

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	1 de 10

Operador de cabezal portuario

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.3.7.1-D12/25	02	Diciembre 2025	5 años

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	2 de 10

1. Datos generales

Nombre del esquema	Operador de cabezal portuario		
Alcance de la certificación:	Dirigido a personas que se dedican a la conducción de cabezales con equipo de remolque dentro del perímetro de los recintos portuarios.		
Vigencia de la certificación	5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicada en el certificado.		
Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.3.7.1-D12/25	02	Diciembre 2025	05 años

2. Contenido del esquema

2.1. Aptitud requerida

No aplica.

2.2. Prerrequisito(s)

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación

Para la certificación inicial:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. 25 años o más	1. Copia de documento de identificación personal (vigente)
2. Saber leer y escribir	2. No requiere evidencia
3. Licencia tipo A, vigente	3. Copia de licencia
4. Uno de los siguientes:	4. Una de las siguientes opciones:
a. 6 meses (o más) de experiencia laboral en la operación de cabezal portuario	a. Constancia laboral que acredite la experiencia laboral en la operación de cabezal portuario
b. 160 horas (o más) de experiencia laboral en la operación de cabezal portuario + 40 hrs de capacitación	b. Constancia laboral que acredite las horas de operación + copia de constancias de capacitación
5. Realizar pago del proceso de certificación Q600.00	5. Constancia/compromiso de pago

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	3 de 10

Para la renovación de la certificación:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Verificación de identidad	1. Copia de documento de identificación personal (vigente)
2. Licencia tipo A, vigente	2. Copia de licencia
3. 20 horas de capacitación en temas relacionados con la certificación	3. Copia de constancia(s) de capacitación
4. Acreditar continuidad de trabajo satisfactorio en la operación de cabezal portuario	4. Constancia(s) laboral(es) que acrediten la continuidad del trabajo satisfactorio
5. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación	5. Constancia/compromiso de pago

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	4 de 10

2.3. Competencia requerida/el trabajo y las tareas

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
C.1. Realizar la inspección preoperativa cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad	C.1.1. Inspeccionar el equipo de protección personal con procedimientos	C.1.1.1. Describir el equipo de protección utilizado para la inspección y conducción de cabezal	X	No aplica
		C.1.1.2. Revisar las especificaciones del equipo de protección	No aplica	X
		C.1.1.3. Reportar desperfectos en el equipo de protección personal (cuando aplica)	No aplica	X Cuando existan
	C.1.2. Inspeccionar el área de trabajo para detectar riesgos u obstáculos	C.1.2.1. Describir los riesgos y obstáculos comunes para la operación del cabezal	X	
		C.1.2.2. Detectar obstáculos y riesgos en el área de trabajo	No aplica	X Cuando existan
		C.1.2.3. Reportar obstáculos y riesgos que impiden la operación del cabezal (cuando aplica)	No aplica	X Cuando existan
	C.1.3. Verificar el estado exterior e interior del cabezal previo a su operación	C.1.3.1. Verificar niveles y estado de fluidos (refrigerante, dirección, frenos, embrague, motor, hidráulico, limpiavidrios)	No aplica	X
		C.1.3.2. Verificar presión y potenciales fugas del sistema neumático	No aplica	X
		C.1.3.3. Verificar la graduación de los pedales	No aplica	X
		C.1.3.4. Verificar funcionamiento y estado de las luces	No aplica	X
		C.1.3.5. Verificar el estado de las llantas	No aplica	X
		C.1.3.6. Verificar el estado del tanque de combustible	No aplica	X

EC.3.7.1-D12/25	Operador de cabezal portuario	Versión 02
-----------------	-------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	5 de 10

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
		C.1.3.7. Verificar el estado de la batería	No aplica	X
		C.1.3.8. Verificar el estado del filtro de aire	No aplica	X
		C.1.3.9. Verificar el estado y funcionamiento de los espejos	No aplica	X
		C.1.3.10. Verificar el funcionamiento del cinturón de seguridad	No aplica	X
		C.1.3.11. Verificar el estado del limpiabrisas y las plumillas	No aplica	X
		C.1.3.12. Verificar las líneas de aire cumpliendo con procedimientos	No aplica	X
		C.1.3.13. Reportar daños detectados en el vehículo (cuando aplica)	No aplica	X Cuando existan
C.2. Conducir el cabezal dentro de los recintos portuarios cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad	C.2.1. Encender el vehículo cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad	C.2.1.1. Describir los protocolos para la operación segura del cabezal	X	
		C.2.1.2. Colocar el cinturón de seguridad	No aplica	X
		C.2.1.3. Verificar la posición de la palanca de velocidades	No aplica	X
		C.2.1.4. Verificar indicadores del tablero	No aplica	X
		C.2.1.5. Accionar la ignición del vehículo cumpliendo con procedimientos	No aplica	X
		C.2.1.6. Comprobar funcionamiento de los frenos cumpliendo con procedimientos	No aplica	X

EC.3.7.1-D12/25	Operador de cabezal portuario	Versión 02
-----------------	-------------------------------	------------

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
	C.2.2. Acoplar el remolque al vehículo cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad	C.2.2.1. Describir los diferentes tipos de equipos de remolque y los factores que deben considerarse para su traslado	X	No aplica
		C.2.2.2. Alinear el vehículo con el remolque cumpliendo con procedimientos	No aplica	X
		C.2.2.3. Ajustar la altura del remolque mediante los patines	No aplica	X
		C.2.2.4. Confirmar que el contenedor se encuentre asegurado al remolque	No aplica	X
		C.2.2.5. Verificar que el seguro de la quinta rueda esté fuera	No aplica	X
		C.2.2.6. Topar la quinta rueda con el perno del remolque y revisar el acople del seguro	No aplica	X
		C.2.2.7. Conectar las mangueras y cable de corriente cumpliendo con especificaciones y verificar circulación de aire	No aplica	X
		C.2.2.8. Levantar las patas de apoyo del remolque cumpliendo con procedimientos	No aplica	X
		C.2.2.9. Verificar luces traseras, frenos y presión del sistema de aire del chasis (cuando aplica)	No aplica	X
	C.2.3. Trasladar el remolque cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad	C.2.3.1. Sincronizar los cambios de marcha con las revoluciones del motor	No aplica	X
		C.2.3.2. Respetar las señalizaciones para transitar	No aplica	X
		C.2.3.3. Circular a la velocidad permitida y segura	No aplica	X
		C.2.3.4. Mantener distancia de seguridad respecto a otros vehículos	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	7 de 10

Competencias	Subcompetencias	Criterios de desempeño / tareas	Métodos para la evaluación*	
			Entrevista	Ejercicio práctico
		C.2.3.5. Utilizar luces y bocina según especificaciones	No aplica	X
		C.2.3.6. Estacionar el vehículo cumpliendo con procedimientos	No aplica	X
	C.2.4. Desacoplar el remolque cumpliendo con procedimientos y medidas de seguridad	C.2.4.1. Aplicar frenos de estacionamiento de tractor y de remolque	No aplica	X
		C.2.4.2. Desconectar las mangueras de aire y cable de corriente	No aplica	X
		C.2.4.3. Verificar que no haya presión en las líneas neumáticas	No aplica	X
		C.2.4.4. Bajar los patines según la altura requerida para la liberación del perno	No aplica	X
		C.2.4.5. Retirar seguros cumpliendo con procedimientos	No aplica	X
		C.2.4.6. Movilizar lentamente el vehículo para completar el desacople	No aplica	X
		C.2.4.7. Confirmar que el remolque se encuentra sin riesgo de movimiento	No aplica	X

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	8 de 10

2.4. Métodos y criterios para la evaluación y certificación inicial y la renovación

2.4.1 Métodos de la evaluación inicial

- a. **Entrevista:** Consiste en la interacción entre el evaluado y el examinador, en la cual se plantean preguntas que permiten al examinador definir si el evaluado posee los conocimientos esenciales relacionados con la competencia evaluada.

Tiempo de evaluación: Máximo 40 minutos

Mínimo requerido para aprobar: 75% de respuestas (**15 de 20**) satisfactorias en la entrevista

- b. **Ejercicio práctico:** El ejercicio práctico consiste en el acompañamiento del examinador durante las actividades cotidianas del evaluado, completando un ejercicio de inspección preoperativa, acoplamiento, traslado y conducción del cabezal dentro del recinto portuario, con el objetivo de determinar si cuenta con las habilidades y destrezas relacionadas con la competencia evaluada. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento.

Tiempo de evaluación: Máximo 3 horas con 20 minutos

Mínimo requerido para aprobar: 100% de ejercicios prácticos completados satisfactoriamente.

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

- La evaluación de conocimientos (entrevista) y ejercicio práctico debe realizarse con un candidato a la vez.
- Se coordinará la evaluación para se realice en el lugar de trabajo del candidato, tomando en cuenta las actividades que realizan y que están relacionadas con la ocupación.
- La evaluación puede realizarse de dos maneras, con el evaluador acompañando al candidato durante sus labores cotidianas o en escenarios montados. Independientemente de la forma a utilizar, el evaluador debe garantizar que se completan todas las tareas descritas en el esquema.
- El evaluador se ajustará a las medidas de salud y seguridad ocupacional aplicables en el lugar de evaluación.
- El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
- El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
- El candidato debe presentarse al lugar de evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación (vigente) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	9 de 10

2.4.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, se deben realizar las siguientes actividades:

- Cumplir con lo establecido en el numeral 2.2 del presente documento, en lo correspondiente a “Renovación de la certificación”
- Someterse a las evaluaciones establecidas en el Esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación

2.4.3 Criterios para la certificación inicial y la renovación

La **certificación inicial** se otorga a las personas que:

- Completen los prerequisites para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 2.2
- Aprueben la evaluación vigente conforme lo establecido en el numeral 2.4.1 de este documento.

La **renovación** de la certificación se otorga a las personas que:

- Completen los prerequisites para la renovación, establecidos en el numeral 2.2
- Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación
- Cumplen lo establecido en el numeral 3.3 de este documento
- Completen su proceso de vigilancia en forma satisfactoria según lo establecido en numeral 3.4

3. Aspectos que debe considerar la persona certificada:

3.1. Código de conducta

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas**.

3.2. Criterios para la suspensión o el retiro de la certificación

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**, disponible en la página web.

Adicionalmente, es motivo de suspensión de la certificación no completar la vigilancia de forma satisfactoria.

3.3. Renovación de la certificación

Presentar su solicitud para la renovación de la certificación dentro de los 6 meses anteriores al vencimiento del certificado.

3.4. Vigilancia

Método de vigilancia: Una vez durante el ciclo de certificación, el Intecap solicita una constancia a la persona certificada, emitida por su lugar de trabajo, en la cual se haga constar que su desempeño en las actividades relacionadas con la certificación es satisfactorio, y que no hay incidentes atribuibles a ella.

EC.3.7.1-D12/25	Operador de cabezal portuario	Versión 02
-----------------	-------------------------------	------------

	Registro de Calidad	R.O.CL-02 Edición 03
	Esquema de Certificación	10 de 10

Criterios de vigilancia: Ausencia de incidentes graves atribuibles a la persona certificada en las actividades relacionadas con la certificación.

3.5. Ampliación del alcance de la certificación

No aplica.

3.6. Reducción del alcance de la certificación

No aplica.

4. Documentación de referencia para la definición del contenido del esquema de certificación

El presente esquema tiene como referencia los siguientes documentos:

- Estándar de competencia laboral EC0478 Operación del vehículo de quinta rueda, publicado por CONOCER el 28/08/2014
- Perfil P-4290-8332-001-V02 Operador(a) de equipos de transporte de carga, publicado por ChileValora el 04/10/2024
- Perfil P-5222-8332-001-V02 Operador(a) de terminal tractor, publicado por ChileValora el 01/08/2017

5. Glosario

No aplica